EN LA VÍA

La movilidad es de todos | Mintransporte

No.15 | Julio – Septiembre de 2019

Publicación trimestral de la **Concesión Vial de los Llanos S.A.S.** – Proyecto Malla Vial del Meta IP.

07 **Gestión Social**

Se efectuaron 32 actividades de prevención de accidentes.

08 **Depeje del espacio público**

En Guamal se trabajó en la recuperación del derecho de vía.

El objetivo es atender al usuario

Con el objetivo de ofrecer seguridad a los usuarios de los corredores viales del proyecto Malla Vial del Meta y cumplir con los indicadores de seguridad y servicios exigidos, durante el trimestre de julio a septiembre se realizaron diferentes actividades de mantenimiento rutinario y periódico, al igual que la atención de emergencias como el desbordamiento del río Guayuriba. **Págs 3 a 6.**

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS

VIGILADO SuperTransporte

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Renuevan certificación de calidad a la Concesión

Entre el 27 y el 29 de agosto pasado se llevó a cabo en la Concesión Vial de los Llanos la auditoría de seguimiento de los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, la cual dio como resultado el mantenimiento de los certificados de calidad ISO: 9001:2015 y ambiental ISO:14001:2015.

Así mismo, se aprobó la transición del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007 a la norma ISO: 45001:2018. Este proceso fue respaldado y aprobado por la marca Applus+Colombia, reconocida internacionalmente y acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

La confirmación de la certificación en las tres normas se concede para las actividades de: "Diseño, construcción, operación, mantenimiento y administración de vías concesionadas, durante la ejecución del contrato de Concesión No. 004 de 2015, en la Malla Vial del Meta".

La auditoría de seguimiento incluyó a los contratistas.

Esto significa que la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. cumple los requisitos legales, contractuales y normativos vigentes, que el Concesionario en materia de seguridad protege la salud de sus trabajadores internos y externos y además identifica, controla y mitiga los impactos que se puedan generar al medio ambiente en desarrollo de las actividades propias del proyecto, según las respectivas normas mencionadas.

Los trabajadores de los corredores viales del proyecto también fueron auditados.

Antecedentes

La certificación en las tres normas mencionadas se obtuvo hace un año, luego de dos años previos de trabajo interno y como resultado de un proceso de auditoría realizado en septiembre de 2018.

Estos certificados son válidos hasta el año 2021, con revisiones anuales mediante una auditoría de seguimiento.

ÍNDICE

PÁGINAS

Información del Sistema de Gestión Integral. 2
Resumen de actividades. ..... 3 a 6
Actividades de Gestión Social y Ambiental. ..... 7 y 8
Despeje del derecho de vía, caso Guamal. 9
Unimos a Colombia con nuestros proyectos: ANI 10
Servicios que presta la Concesión en la vía. 11
Atención al usuario. 12

BANDERA • **CONSEJO EDITORIAL**: **Gerente General,** Óscar Alberto Robayo Villamil - **Director Técnico,** Juan Carlos Ramírez Isaza - **Director de Mantenimiento,** Wilder Vélez Vasco - **Director de Operaciones,** Oscar Ordoñez Salazar - **Director Jurídico,** Javier Herrera Martínez. **Edición:** Jorge Alberto Cárdenas Fonseca, Comunicador Social - **Fotografía:** Alberto Duarte, Dirección de Mantenimiento y Gestión Social.
***Fotos de portada:** Trabajos en los corredores viales del Proyecto Malla Vial del Meta (sector Guayuriba).
Diseño gráfico: Pilar Ruiz Hernández. - **Pre-prensa e impresión:** RL Impresores.

Esta es una publicación gratuita de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.
Sede: Carrera 1 N° 14-24, barrio La Gracielita, Anillo Vial, Villavicencio (Meta)

Rocería en el derecho de vía del corredor vial Villavicencio - Granada.

Rocería en el derecho de vía del carreteable Alto Neblinas - Puente Arimena.

Resumen de actividades del trimestre julio a septiembre

Recolección de basura del derecho de vía en el corredor vial Villavicencio - Granada.

Mantenimiento rutinario

Permanentemente se realizan actividades de mantenimiento rutinario para despejar los drenajes y las márgenes de los corredores viales, a través de 10 empresas contratadas y conformadas por personal de la región.

Durante el trimestre se efectuaron 993 kilómetros de rocería de pasto en el derecho de vía. Se recolectaron 5.580 kilogramos de basuras en 5 operativos realizados.

Se realizaron actividades de reparación puntual de pavimento (parcheo) equivalentes a 10,7 m² y se sellaron fisuras en la carpeta asfaltica con una longitud de 12.551 metros.

Parcheo menor en la vía a Puerto Gaitán.

Recolección de basura en el derecho de vía del carreteable Alto Neblinas - Puente Arimena.

Sello de fisuras en la carpeta asfáltica de la vía Puerto López - Puerto Gaitán.

Mantenimiento periódico

En cuanto a señalización vertical, se realizó instalación, reposición, verticalización y despeje de 236 elementos (parales, tableros, vallas e hitos).

Además se repintaron 892,3 m² de marcas viales: resaltos, líneas logaritmicas y zonas escolares. Así mismo, se pintaron 217.156 metros de señalización horizontal, como: lineas blancas de borde y amarillas de eje.

En los corredores viales que hacen parte del Proyecto se instalaron 2.799 unidades de tachas reflectivas.

Igualmente, se construyeron 42 m³ de gavión en el K45+790 y el K45+900 de la vía a Granada, para evitar la caída de material sobre la vía.

Además, se realizó el aprovechamiento forestal, con la tala de 10 árboles, cuyo estado fitosanitario representaban un peligro para los usuarios. Igualmente, se efectuó una poda. Estas dos últimas actividades en el corredor Villavicencio – Granada.

Lavado de señales en la vía Villavicencio - Granada.

Lavado de señales en el paso urbano de Acacías.

Instalación de reductor de velocidad plástico en el peaje de Ocoa, por la vía Villavicencio - Acacías.

Repintado de marcas viales en la vía a Puerto López.

Repintado de resaltos en el paso urbano de Puerto Gaitán.

Demarcación del corredor vial Villavicencio - Granada.

Instalación de tachas en el peaje Yucao.

Instalación de tachas en la vía a Puerto Gaitán.

Construcción de gaviones en la vía a Granada.

En la vía a Granada se realizó aprovechamiento forestal.

En el carreteable Alto Neblinas - Puente Arimena se realizaron labores de conformación de calzada, adición y compactación de material de río.

Labores de mantenimiento y conformación de canales en el corredor vial Puerto Gaitán - Puente Arimena.

Atención del carreteable Alto de Neblinas - Puente Arimena

Esta actividad se efectúa para permitir la movilidad por este carreteable.

El concesionario realizó la conformación de 60.000 m³ de calzada existente y se adicionaron, extendieron y compactaron 1.183,5 m³ de crudo de río. También se construyeron 936 metros de canales. Fotos

Atención a infraestructura de operación

Se adelantaron trabajos de mantenimiento en 6 paraderos: 2 en la vía a Granada y 4 en la vía a Puerto López. De otra parte, a lo largo del corredor Granada – Villavicencio – Puerto López se efectuaron trabajos similares en los postes SOS. También se hicieron reparaciones de concreto, sello de juntas y fisuras en los pejes Iracá, Ocoa y peaje Libertad.

Mantenimiento de paraderos en los corredores Villavicencio - Granada y Villavicencio - Puerto López.

Mantenimiento de postes SOS en la vía Villavicencio - Puerto López.

En los pejes de Ocoa e Iracá se repararon losas de concreto y se sellaron juntas y fisuras.

Atención de emergencias

El 20 de septiembre se dio paso para todo tipo de vehículos en el K16 de la vía Villavicencio - Acacías, correspondiente al sector del Guayuriba.

Desde el pasado 21 de junio, cuando el río Guayuriba se desbordó e inundó un tramo de la vía en este sector, el Concesionario habilitó el paso vehicular por una vía alterna.

La fuerte ola invernal generó que el río se desbordara en tres oportunidades durante los tres meses que duró la

Luego de tres meses de emergencia invernal se reabrió la vía principal en el sector de Guayuriba, por la vía Villavicencio - Acacías.

emergencia, situación que impidió reabrir la vía antes.

El ingeniero Wilder Vélez, director de Mantenimiento del concesionario, explicó que se monitoreará permanentemente el río Guayuriba en este sector y si las condiciones climáticas se complican se tomarán las medidas necesarias para garantizar seguridad a los usuarios y, de ser necesario, se habilitará nuevamente el paso por la vía alterna.

También se realizó el mantenimiento ininterrumpido de los drenajes paralelos a la variante principal y de los jarillones en tierra para protegerla.

Durante este lapso se hizo mantenimiento a la variante de Guayuriba en el K16 y se atendió el ataque del río sobre el talud de la margen izquierda de la vía en el K18+200 del mismo corredor vial Villavicencio – Granada.

El fuerte invierno que afectó la región en este trimestre ocasionó el desbordamiento del río Guayuriba en la vereda Concepción Baja, lo cual inundó un tramo de la vía Villavicencio - Granada.

La fuerte creciente del río Guayuriba afectó más de 150 metros de la vía principal .

Con maquinaria y personal del concesionario se trabajó para mitigar la emergencia.

El trabajo permanente del personal y la maquinaria del concesionario contribuyó a controlar la emergencia.

Durante la emergencia el concesionario habilitó una vía alterna para garantizar la movilidad permanente en ambos sentidos.

En la vía alterna se realizaron labores de mantenimiento permanentemente.

El río Guayuriba también ocasionó una emergencia en la margen derecha. Allí se tuvieron que realizar trabajos de protección del talud, el cual fue atacado por el río.

Durante el trimestre se realizaron jornadas de prevención de accidentes y capacitaciones a estudiantes de instituciones educativas.

Programa de Cultura vial

Durante el trimestre correspondiente a julio – septiembre el programa de Cultura vial de la Concesión Vial de los Llanos realizó las siguientes actividades:

Una jornada de prevención de accidentalidad dirigida a peatones, una jornada de prevención de accidentalidad dirigida a motociclistas, 16 jornadas de prevención de accidentalidad dirigida a diferentes actores viales, 11 capacitaciones en instituciones educativas, una capacitación en el complejo ganadero "Las Candilejas" del municipio de Puerto López, una capacitación en la trituradora Expominerales del municipio de Guamal y una campaña trimestral en el municipio de Acacias, sector peaje Ocoa.

En total se realizaron 32 actividades en los municipios de Acacias, Guamal, San Martín, Granada Puerto Gaitán, Puerto López y Villavicencio. Dentro de estas actividades se cuentan actividades de capacitación en las instituciones educativas: Iracá (San Martín), Simón Bolívar (Villavicencio), Alfonso López Pumarejo (Villavicencio) y Triétnica Yaaliakeisy (Puerto López).

En todas las actividades participaron en total 2.805 personas.

Las actividades de cultura vial se realizan en los diferentes corredores viales que hacen parte del proyecto Malla Vial del Meta.

Programa de capacitación a la comunidad aledaña al Proyecto

A través de este programa se capacita a las comunidades aledañas al Proyecto en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno, y en el fomento del control social en la ejecución de las obras.

En el peaje Ocoa se efectuó una actividad de prevención de atropellamiento de fauna silvestre.

En Pueblo Nuevo se orientó a la comunidad de Getsemaní en el cuidado del entorno y prevención de tráfico ilegal de fauna.

Jornada cívico ambiental en la Institución Educativa General Santander, de Granada. Se participó en el "I Concurso nacional de elaboración de esculturas de especies silvestres en material reciclado".

Jornada cívico ambiental con la Asociación Campesina de San Martín. Tema de la reunión: Cuidado del entorno y adecuada disposición final de los residuos sólidos.

Programa de Información y Participación Comunitaria

Con el objetivo de construir relaciones de credibilidad y confianza con las comunidades, prevenir conflictos y establecer mecanismos de participación ciudadana se efectuaron varias actividades con los líderes comunales.

En el municipio de Guamal se realizaron visitas de relacionamiento a Yenny Beltrán, presidenta de la JAC del barrio El Vergel; a Robert Berrio, presidente de la JAC del barrio Narciso Matus y también a Diana Magaly Neira Plata, presidenta de la JAC del barrio Las Ferias.

III Encuentro de participación y liderazgo, con el tema "La comunicación asertiva". Asistieron líderes comunales de Puerto López.

Con asistencia de líderes comunales del municipio de San Martín se realizó el Tercer encuentro de participación y liderazgo.

Visita de relacionamiento a los líderes de Puerto López. En la foto, la profesional de apoyo jurídico de la Personería Melissa Camacho.

III Encuentro de participación y liderazgo con los líderes comunales de Guamal.

Mesa de trabajo en el barrio Mancera de Acacías, con el objetivo de identificar iniciativas productivas.

Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional

Mediante este programa se promueve, en coordinación con las entidades competentes el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y proyectos que tengan incidencia directa con el Proyecto, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del área de influencia.

Mesa de trabajo en el barrio la Tiza, de Acacías. El objetivo de la actividad es identificar temas de capacitación e iniciativas productivas.

Mesa de trabajo en el barrio La Tiza del municipio de Acacías. Objetivo de la actividad: identificar temas de capacitación e iniciativas productivas.

Mesa de trabajo en el barrio Don Bosco del municipio de Acacías. El objetivo de esta actividad consistió en identificar iniciativas productivas.

El antes y el después del despeje del derecho de vía en el corredor vial entre Acacías y Guamal.

Acciones de recuperación del derecho de vía

En lo que va corrido del año 2019 la Concesión Vial de los Llanos ha realizado en conjunto con el municipio de Guamal, una labor de recuperación del espacio público invadido de la vía concesionada.

En el sector de Caño Negrito, en el corredor vial Guamal – San Martín, también se realizó el despeje del derecho de vía.

Los excelentes resultados han sido la respuesta a varias jornadas de trabajo como reuniones, socializaciones de la norma, operativos, notificaciones a invasores, seguimiento a ocupaciones irregulares, entre otras actividades realizadas con la secretaria de Gobierno Municipal, Katerin León Rubio, personal de la Inspección de Policía y agentes de la Policía Nacional.

La Concesión Vial de los Llanos resalta la disposición y colaboración de las autoridades competentes, en especial de la inspectora de Policía Eliana Silva González, quien al respecto de las actividades afirmó: "En cumplimiento del decreto 2976 de 2015, la administración municipal de Guamal, en cabeza de la Inspección de Policía y Tránsito se ha enfocado en proteger y conservar el espacio público. Como responsables de administrar y velar por el cuidado de la vía nacional, se ha venido trabajando conjuntamente con la Concesión Vial de los Llanos y la Policía Nacional realizando campañas de sensibilización a los ciudadanos, recordándoles los deberes y obligaciones reglamentadas en la Ley 1801 de 2016.

"Posterior a esto, se han desarrollado en el transcurso del año 2019 operativos a los ciudadanos que infringen el comportamiento de ocupación indebida del espacio público".

En el cruce de las mulas, en la entrada a Guamal también se realizó el despeje del derecho de vía.

La inspectora de policía de Guamal, Eliana Silva (segunda a la izquierda), Olga Morales, de la Concesión, (tercera) con las auxiliares.

Actividad de socialización de la Ley 1228 y 1801 en la alcaldía de Guamal por parte del Concesionario.

Lo que dice la ley

Es importante recordar que en el derecho de vía o zona de reserva de la vía está prohibido realizar construcciones o mejoras, instalar publicidad, parquear vehículos o ubicación de ventas ambulantes. Quienes se encuentren ocupando el derecho de vía están cometiendo una contravención a la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía, lo cual puede acarrear una sanción.

¡Estamos devolviendo la confianza inversionista

con transparencia, compromiso y responsabilidad!
Llevamos **#InfraestructuraQueConectaVidas**
a todos los colombianos.

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Servicios para los usuarios de las vías

Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la Concesión dispone en los corredores Villavicencio Granada y Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán - Puente Arimena de seis ambulancias, dos carros taller, ocho grúas y cinco grupos de inspectores viales. Además, la Policía de Tránsito y Transporte presta seguridad en las vías.

Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.

Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.

En cada turno hay cinco inspectores, en los diferentes corredores viales, para reportar y atender las novedades que se presenten.

Los usuarios pueden solicitar los servicios o reportar novedades desde los postes SOS.

Los carro taller prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.

La Policía de Tránsito y Transporte hace presencia en las vías.

Estos servicios no tienen costo y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana a través de la línea gratuita -desde fijo o celular- 01 8000 932300, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.

Atención al usuario

El concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que los usuarios y la comunidad en general requieran presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.

Medios físicos de atención al usuario:

Una oficina principal de atención al usuario ubicada en la Cr. 1 N° 14-24, sobre el Anillo Vial, barrio La Gracielita, Villavicencio (Meta).

Dos oficinas móviles que recorren permanentemente los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta. La programación, con la ubicación y horarios de atención de estas oficinas se publica en la página web, en el link Gestión Social y Ambiental.

En las vías, los inspectores viales, así como los funcionarios de básculas y peajes también reciben las PQRS.

Medios electrónicos de atención al usuario:

- ***Correo electrónico:*** *atencionalusuario@cllanos.co*
- ***Página web:*** *www.concesionvialdelosllanos.co*

  Link Contáctenos
- ***Central de Comunicaciones:***

  Línea Gratuita Nacional 018000932300, exclusivamente para quejas y/o reclamos por servicios en la vía.

  Teléfono fijo (8) 6655053, ext. 124.